

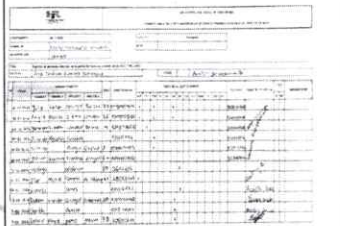
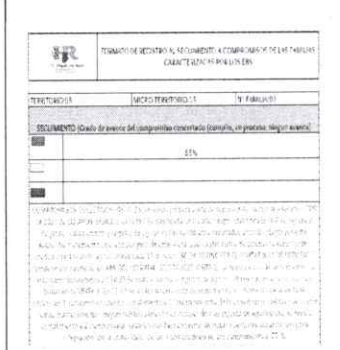
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No C-05.06-038-2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION Y ANA TEOTISTE RAMIREZ BOHORQUEZ

Numero:	C-05.06-038-2026	Fecha:	Enero 26 de 2026
Tipo:	Prestación de Servicios Auxiliares	Modalidad:	Directa
Nombre del Contratante:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)		
NIT:	890.203.551-8		
Domicilio del Contratante:	Carrera 2 N° 5 – 14/22		
Representante Legal:	SONIA CASTELLANOS CASTRO		
Identificación:	C.C. N° 63.394.013 de Málaga		
Nombre del Contratista:	ANA TEOTISTE RAMIREZ BOHORQUEZ		
Identificación:	C.C. No 1.096.959.286 de Málaga - Santander		
Domicilio del Contratista:	Calle 5# 12 Barrio García Rovira Concepción- Santander		
Teléfono del contratista:	3208316614		
Email:	anna04ramirez@gmail.com		
Objeto Contractual	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LOS EQUIPOS BÁSICO DE SALUD (EBS) RURAL #2 EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS LOS ENTORNOS DE DESARROLLO EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN SANTANDER DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION 709 DE 2025.		
Supervisor:	TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO		
Valor del contrato:	TRES MILLOENES DE PESOS (\$3.000.000) MCTE.		
Duración:	Treinta (30) días		
Fecha de Inicio:	Enero 26 de 2026		
Fecha de terminación:	Febrero 24 de 2026		
Lugar de prestación del servicio:	Concepción – Santander		

En Concepción Santander a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026, TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía número 60.360.245 de Cúcuta, en calidad de supervisora del presente contrato designado por el gerente de la ESE Hospital San Rafael del Municipio de Concepción suscribe el presente **INFORME DE SUPERVISIÓN** del cumplimiento del objeto del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS C-05.06-038-2026** descrito anteriormente.

Cumplimiento del contrato:

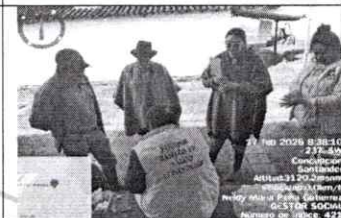
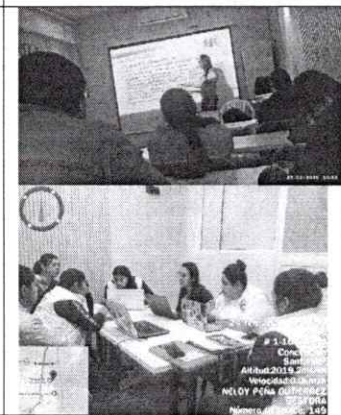
Se cumple el contrato como auxiliar de enfermería de los equipos básicos realizando las siguientes actividades en el mes de enero - febrero de 2026:

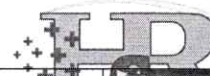
Obligaciones Específicas del Contratista	Actividad Realizada	Evidencia
El Contratista se compromete a ejecutar personalmente las actividades encomendadas por la entidad contratante en razón del objeto contractual, gozando de total autonomía de los criterios de oportunidad, calidad, integridad y continuidad de los servicios y actividades que se relacionan en el cargo	Apoyo a los gestores sociales para la actualización de la cartografía del microterritorio N° 15 de acuerdo a las indicaciones emitidas en las capacitaciones por el personal de la secretaria de salud departamental. Publico las infografías socializadas en el grupo de whatsapp de equipos básicos con el fin de informar a la población con respecto a las actividades a desarrollar por los EBS. Caracterizo 1 nueva familia en el microterritorio 15 dejando la documentación física registrada en el formato del SI APS, debido a que la plataforma no permitió el ingreso. Reviso la información de los formularios de la caracterización de los hogares del microterritorio 15 de los cuales uno requirió actualización, se realiza una nueva caracterización. Realizo toma de tensión arterial, peso talla, medición de perímetro abdominal, temperatura, saturación y frecuencia cardiaca, a 32 personas intervenidas en el microterritorio 15. Realizo seguimiento al cumplimiento a compromisos establecidos en el PICA de 19 familias del microterritorio 15. Realizo demanda inducida para la atención para diferentes ciclos de vida a 64 personas del microterritorio 15 las cuales requerían de algún tipo de intervención. Apoyo para que en el microterritorio 15 se prestara atención en salud a : Toma de Citologías 2, atención para Juventud 0, Adultez 5, Vejez 0, PSA 9, Toma de laboratorios 14. Durante el periodo no se identificaron usuarios para remisión urgente a la institución de salud. Brindo educación a 36 personas casa a casa a los integrantes del hogar en: lavado de manos, enfermedades inmunoprevenibles, importancia a asistir según ciclo de vida, alimentación saludable: bajo de sal y azúcares. Promociono el portafolio de servicios de salud del HOSPITAL SAN RAFAEL a las familias del microterritorio 15. Reporto 3 canalizaciones sociales para traslado de EPS de orro municipio al municipio de concepción, Realice seguimiento para el acceso a los servicios a 3 personas del microterritorio 15.	     

	Cuenta con el acceso a la plataforma de SIAPS sin embargo no permite guardar las caracterizaciones nuevas realizadas. Una caracterización realizada Convoco, organizo y apoyo la jornada de salud para prestar los servicios colectivos el día 20 Febrero en la escuela de la vereda Carabobo sector Alto chamaca. Asistió al microterritorio 15 para hacer la identificación y garantizar la atención en salud a la población de acuerdo a las necesidades individuales y familiares identificadas. Realizo el tamizaje de acuerdo al ciclo de vida y necesidades en promoción y prevención a través de la toma de laboratorios a 14 personas del microterritorio 15. Realizo la entrega de medicamentos en el microterritorio 15 a 4 personas. Durante las visitas realizadas en el microterritorio 15 no se identificaron eventos de interés de salud pública para su notificación. Participo en la reunión intersectorial convocada por la coordinación para el avance en la ejecución de actividades de los EBS.	
Adicionalmente a las actividades antes descritas la auxiliar de enfermería del Equipo Básico rural # 3 en Salud debe realizar la atención individual en el entorno hogar para:	Realizo visitas casa a casa en el micro territorio 15 para realizar intervenciones individuales a los miembros del hogar a través de: toma de signos vitales, toma de laboratorios. Identificación a través de observación directa de los determinantes sociales y condiciones de salud de los habitantes. Además, brinde educación para la salud en temas relacionados con la prevención de enfermedades inmuno prevenibles, infecto contagiosas y crónicas como la HTA, DM, Hipotiroidismo, etc. Promociono la importancia de la vacunación de acuerdo a los ciclos de vida para evitar enfermedades inmuno prevenibles y garantizar la protección de la comunidad.	
Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.	A través de la educación casa a casa realizo la promoción de la salud e intervenciones individuales para el fortalecimiento de las habilidades en salud a la población del microrterritorio 15 con el fin de que se desarrolle una sana convivencia, cuidado del medio ambiente como uso adecuado del agua, ahorro de energía, clasificación adecuada de residuos, disposición final. La importancia de la asistencia a los controles en salud de acuerdo al curso de vida y tamizaje descrito según la resolución 3280 de 2018.	

Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión.	Promociono los derechos y deberes en salud establecidos en la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION del microterritorio 15.	
Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socio ambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.	Educo a la población del microterritorio 15 en temas relacionados en la adecuada higiene de la vivienda, vacunación de animales domésticos, encerramiento de las áreas del hogar, disposición de insecticidas en ambientes seguros para evitar accidentes, etc.	
Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los micro territorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario y complementario y telemedicina)	Realizo demanda inducida para la prestación de servicios de salud de acuerdo al ciclo de vida a 53 personas del microterritorio 15 Donde se remitió usuarios a: - Primera Infancia: 3 - Infancia: 3 - Adolescencia: 7 - Juventud: 0 - Adultez: 5 - Vejez: 0 - Citologías: 2 - Vacunación: 24 - PSA: 9 - ETC: 0	
Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al contexto poblacional y acorde con el curso de vida.	Realizo toma de laboratorios para el tamizaje de acuerdo al curso de vida del microterritorio 15 a 14 personas. Organizo la jornada de atención en el microterritorio 15.	
Desarrollar procesos educativos que faciliten las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos sociales positivos para el desarrollo humano.	Promociono el auto cuidado en los hogares del microterritorio 15 y la promoción del servicio psicología para atención en los hogares como intervención multidisciplinaria de los EBS.	
Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda donde operen los equipos básicos de salud.	Actividad que no se realiza en este periodo	Actividad que no se realiza en este periodo
Garantizarle a la entidad contratante que el objeto contratado se cumpla en las condiciones y términos establecidos.	Presto los servicios como auxiliar de enfermería desarrollando las actividades establecidas en el contrato bajo los términos establecidos. Permaneció en el microterritorio N° 15 para el desarrollo de las actividades en la comunidad.	

Realizar la caracterización familiar y del entorno a las familias de los micro territorios priorizados a través de la herramienta SURVEY 123 suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social aplicando los demás instrumentos de valoración de la historia familiar tales como el ecomapa y APGAR familiar a cada una de las familias caracterizadas.	Realizo seguimiento a las caracterizaciones realizadas en la primera fase de la resolución 1397 a las familias del microterritorio 15 y se caracterizó una familia nueva para el microterritorio evidenciando un cumplimiento a los compromisos en los siguientes porcentajes: BAJO: 89,0% MEDIO: 65,1% ALTO: 87,5%	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KpA9uMyVnwP0J8n6sYCbDmLZqDYmDE8F/edit?usp=drive_link&oid=107752264603424039560&rtpof=true&sd=true
Realizar la ejecución de intervenciones colectivas de acuerdo con la caracterización; como la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Actividad que no se realiza en este periodo.	Actividad que no se realiza en este periodo.
Realizar con el equipo básico en salud la formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	Realizo seguimiento a 19 PICP del microterritorio 15 dejando constancia de los seguimiento en el formato establecido para tal fin encontrando el porcentaje de cumplimiento BAJO: 89,0% MEDIO: 65,1% ALTO: 87,5%	DRIVE EBS TERRITORIO 5 METAS INDICADORES.
Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-género, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales	Identifico las necesidades en atención en salud para promoción y prevención a los habitantes del micro territorio 15 de acuerdo al curso de vida los cuales fueron remitidos para la atención en salud de manera extramural por el medico de EBS o los profesionales de la ESE Hospital San Rafael de acuerdo al caso.	
Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	Educo a la población del microterritorio 15 con relación a las servicios brindados por la ese Hospital San Rafael de Concepción.	

Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Actividad que no se realiza debido a que no encuentre ningún usuario sin seguridad social para apoyar la gestión	Actividad que no se realiza debido a que no encuentre ningún usuario sin seguridad social para apoyar la gestión
Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	No se realiza inducción a la demanda de servicios de salud pública debido a que no se identificaron eventos.	No se realiza inducción a la demanda de servicios de salud pública debido a que no se identificaron eventos.
Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	No se identificaron eventos de salud pública en las visitas realizadas en el micro territorio 15.	No se identifica eventos de salud pública en la visitas realizadas en el microterritorio 15.
Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	Durante este periodo no se identificaron condiciones de salud de mortalidad evitable y discapacidad prevenible.	Durante este periodo no se identificaron condiciones de salud de mortalidad evitable y discapacidad prevenible en el microterritorio 15.
Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios	Identifico la asistencia de 32 personas a los servicios de salud para atención de acuerdo a la demanda inducida realizada durante el mes de febrero.	
Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Esta actividad no aplica para el micro territorio 15, ya que no se cuenta con grupos étnicos.	Esta actividad no aplica para el micro Territorio 15, ya que no se encuentra con grupo etico.
Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Promociono los servicios de salud a través de la educación sobre la oferta prestada en la institución, diligenciamiento de los formatos de canalizaciones sociales de acuerdo a los riesgos identificados y educación ambiental en el adecuado uso de los recursos naturales.	
Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Actividad que no se realiza	Actividad que no se realiza
Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Actividad que no se realiza	Actividad que no se realiza
Ejecutar las demás actividades que consten en los lineamientos para la organización y operación de los equipos básicos en salud expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social el cual hace parte integral del presente contrato.	23-01-2026 Parcipe en la induccion realizadas comon parte integral y complementario para realizar el trabajo propuesto por el Ministerio de Salud y proteccion social el siguiente dia. 24-02-2026 Se entrego avances realizado en el transcurso de los meses de enero y febrero.	



Coordinar y participar en las actividades desarrolladas por el Equipo Básico de Salud.	Participo y apoyo las actividades desarrolladas por el Equipo Básico de Salud del territorio 15, realizando actividades propias como auxiliar de enfermería en el micro territorio 15 y apoyo para la ejecución de actividades en el Territorio 15.	
--	---	---

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. C-05.06-038-2026, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Cumplimiento de las obligaciones legales:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral Planilla No 4647479509 de enero, No 4644263459 de febrero de 2026.

Cumplimiento Financiero:

En la cláusula quinta del contrato se pactó el valor del contrato, forma de pago y descuentos. El valor del presente contrato es la suma **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) MCTE**. La ESE Hospital San Rafael de Concepción, en calidad de contratante pagara al contratista, previa presentación de informe de ejecución junto con la documentación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro, conforme al periodo de pago que ha programado la Entidad y la certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato designado por la gerencia de la ESE.

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 3.000.000
Pago	\$ 3.000.000
TOTA PAGADO	\$ 3.000.000
Saldo a favor de la ESE	\$ 0

A la fecha el contratista pago su seguridad social correspondiente al mes de febrero. El contratista presento las respectivas cuentas de cobro e informe de actividades.

Certificación de cumplimiento:

De acuerdo con la información antes relacionada, como supervisora del contrato de prestación de servicios **C-05.06-038-2026**, **CERTIFICO** que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, entregó al Contratante los bienes solicitados en las condiciones establecidas en el contrato.

Revisadas y verificadas las demás obligaciones del contrato tanto para contratante como para contratista se determina que las partes cumplieron a cabalidad y a satisfacción.

Dada en Concepción Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

En constancia, firma


TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO
Supervisora
ESE Hospital San Rafael de Concepción

